

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

Un episodio parlamentario

Los métodos derechistas

El fin justifica los medios

El episodio de las actas de Valencia merece destacarse por su fuerza sintomática. Todo lo ocurrido responde al plan que desarrollan las derechas para apoderarse del Gobierno sin espantar la caza.

El juego es turbio y la técnica algo enmarañada; pero los reaccionarios van a Roma por todo, sin importarles dejar en las zarzas del camino algún girón de su carne.

Cuando en los pasillos se felicitaban las izquierdas del éxito obtenido, un diputado derechista descubrió la maniobra. Consistía en que el señor Gil Robles necesitaba defender en el salón de sesiones el voto particular del señor Lamamié; pero tenía al mismo tiempo que dejarse derrotar. Más que eso, tenía que elaborar su propia derrota.

Consistía esto en impedir que tomaran parte en la votación todos los diputados de derechas y para ello "organizó" la ausencia de buen número de parlamentarios incondicionales. De esa forma el señor Gil Robles, quedaba bien teóricamente en su sector y en la práctica no se producía ningún conflicto político. De haber sido derrotados los radicales se habría producido necesariamente alguna situación de tirantez, tal vez una crisis, con lo cual podían frustrarse las esperanzas de heredar directamente el banco azul de manos del actual Gobierno.

Con el triunfo electoral de las derechas se viene desarrollando una táctica que tiene doble recámara. La propaganda electoral no reconocía ninguna situación intermedia: había que apoderarse del poder, destruir el sistema parlamentario, crear un Estado nuevo, acabar con el Estatuto de Cataluña y pulverizar lo que habían hecho las Constituyentes.

César o nada. Como el corazón del héroe de Gracián, el de Gil Robles no admitía término medio. Había de conquistar íntegramente el Poder. No incurrirían las derechas en la vulgaridad de verse por una cartera de Comunicaciones...

Por una ironía de la vida, se reservó al agrario señor Cid esa cartera, que no la rechazó a pesar de las premisas establecidas por el señor Gil Robles. Tampoco éste, a pesar de que sus palabras estaban suscritas por todo el conglomerado de derechas, se molestó en recordar lo que había dicho en el Cine de Madrid.

Y es que la campaña electoral era una cosa y la realidad política otra. Primero había que derramar sobre el ancho solar español los tópicos hirvientes. Se necesitaba enardecer a los católicos recordándoles lo de los "hijos sin religión", y lanzar el anatema contra masones y judaizantes.

Claro es que el angélico señor Gil Robles no tuvo inconveniente en que candidatos de su partido fueran unidos con los masones. Seguramente que este detalle no lo conocieron a tiempo aquellos que en la candidatura de derechas no veían más que el triunfo de la religión y que prestaron sin saberlo su colaboración a elementos de las logias. En ese maridaje los dos sectores estaban en el mismo plano de claudicación, pues lo mismo equivale para un masón trabajar el triunfo de un clerical que para un clerical lo contrario.

Pero como hablamos de la actuación de las derechas, necesitamos subrayar que no hay en ellas escrupulo de ninguna clase y jamás se puso tan temerariamente en práctica aquel lema de que el fin justifica los medios.

Tuvieron los hombres reaccionarios el prurito de hacer una propaganda como jamás se había hecho ninguna otra. Gracias a ello, quedan vibrando en el recuerdo de todos, aquellas amenazas bravuconas y aquellos propósitos de devorar la República, sin ningún género de oportunismos ni contemplaciones. Triunfaron las derechas por la defección de algunos elementos mal llamados republicanos y por la inconsciencia de otros que, sin que se pueda sospechar nada de su republicanismo, comprometieron el éxito con sus divisiones suicidas.

El hecho es que ganaron los neos. Pero el señor Gil Robles, lejos de recoger las consecuencias de su triunfo, se encontró aplastado por él. Se acabaron las arrogancias de la víspera y súbitamente quedaron esfumados todos los propósitos.

Ya no había que crear un Estado nuevo ni deshacer el parlamentarismo, ni acabar con la masonería. Hasta hubo cartera de Comunicaciones!

Sin embargo, el señor Gil Robles y no él, sino lo que representa, espera las consignas favorables para un plan totalitario.

Mientras tanto seguirá su táctica sinuosa de hacer como se oponden, de fustigar un dictamen y hacer previamente que no concurren sus amigos; de aparentar, si se quiere una división de derechas y como ha dicho un diputado de permitir y hasta agradecer los improperios que desde el sector de derechas puedan dirigirse, métodos bien conocidos del absolutismo, pues ya Fernando VII pagó a buen precio cierta pedrea a su persona que necesitaba para desarrollar sus propósitos.

Lo cierto es que en Valencia han luchado los autonomistas y las derechas con verdadera furia, que ha habido sangre y que uno y otro sector se deja la piel en la contienda. Pero Gil Robles no comparte las fogosidades del señor García Guijarro.

Hay que saber esperar hasta que el Poder se encuentre maduro y en condiciones de obtenerlo, sin posibles reacciones que malogren el cálculo.

Mientras tanto, no les importa a las derechas hacer toda clase de concesiones ni representar todo género de comedias. La idea del desquite alienta para eso y mucho más.

Veán los verdaderos republicanos el adversario que tienen delante, más peligroso que todos porque no se deja llevar ni aún de sus legítimos impulsos. Firmemente hace lo que cree que le conviene sin importarle gran cosa el escrupulo de sus principios. Si es preciso se alía con masones un día y otro derrota a sus hermanos de Valencia; pero todo eso será hasta que pueda, como Sixto V, tirar las muletas y proceder de acuerdo con sus desordenados apetitos.

Cuando los hombres de la República quieran reaccionar quizás sea tarde.

La actuación de la Casa Regional Murciana a Albacetense de Madrid

Procedente de Barcelona llegó ayer a Murcia el Presidente de la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid don Pedro Lorca Marin, acompañado del secretario de dicha Entidad don Emilio Martínez López.

La visita de estos señores a Barcelona, acompañados del Vicepresidente de la citada Casa don Antonio Hernández y el director señor Solana, ha tenido por objeto, aparte de responder a la invitación que desde el mes de Noviembre les tenía hecha la Casa Regional de Barcelona, cambiar impresiones sobre diversos aspectos relacionados con la región y beneficiosos para ella.

Parece ser que la Casa de Madrid que preside nuestro querido paisano y gran murciano don Pedro Lorca, entre otras cosas ha tratado en Barcelona de las próximas fiestas de

Abril y de la conveniencia de organizar unas expediciones que, partiendo de Madrid y Barcelona, coincidan en su llegada a Murcia en determinado día que permita a los expedicionarios hacer acto de presencia en las procesiones de Murcia, Cartagena y Lorca y fiestas de primavera de nuestra capital.

Tratará la Casa Regional de Madrid, con su Presidente a la cabeza, de que a ésta se le dé puesto en la Comisión de festejos y acaso pretenda recabar para sí la organización de alguno de estos.

La labor que la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid viene realizando en beneficio de la región, a la que dedica absolutamente todas sus actividades, ha sido siempre plausible, pero justo es reconocer que bajo la regencia del señor Lorca el objetivo de la Casa está siempre enfocado hacia estas tierras y no se desperdicia ocasión para favorecer a esta, bien por el pregon, bien por actos de confraternidad, mantenedores del cariño de los apartados de ella, bien con el fomento del turismo, bien con la divulgación de las bellezas naturales, de su riqueza etc. etc.

Conocemos sobradamente la abnegación de la Junta que preside don Pedro Lorca y sabemos también que esta no desmaya ante ninguna empresa que pueda tener repercusiones de beneficio para la región y por eso creemos que en este año y puestas de acuerdo las Casas de Madrid y Barcelona, en ocasión de las próximas fiestas de semana santa y primavera, Cartagena, Lorca y Murcia se verán invadidas por sus propios hijos, que ausentes de la patria chica por circunstancias varias de la vida, guardan para su tierra el mayor de sus amores.

Nosotros, que hemos de interrogar a don Pedro Lorca Marin sobre este y otros particulares, una vez que nos relate sus propósitos lo daremos a la publicidad, porque seguramente serán interesantes sus manifestaciones por lo que tengan en beneficio de Murcia.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 11 de Enero de 1909)

MURCIA.—En la obra del Madero nuevo se derribó ayer un terraplén, sepultando al obrero albañil Antonio Fernández Celdrán, que resultó muerto.

—La familia de don José María Costa, fallecido recientemente en Albacete, nos expresa su agradecimiento a las numerosas personas que la han acompañado en su pena.

—En la Secretaría de Instrucción Pública se han recibido los títulos de licenciado en Derecho a favor de don Emilio Pagán Moreda y don Rosendo Guerrero Gallego.

—La Comisión Provincial ha autorizado a don Juan José Ortega para establecer en el Hospital un dispensario odontológico.

—El baile del domingo en el Casino se vio muy animado. Entre las distinguidas señoras que asistieron recordamos a Vitoria Sanchez, Carmen Unanua, Carmen y Pura H. Montesinos, Carmen Valero, Carolina Codorniu, María González Villazón, Soledad y María Ruano, Guillermina y María Terrer, Julia Zaragoza, Concha Pinar, Conchita García Martínez, Amparo y Trini Pascual, María Serret, Josefina Alcaráz, María Sanchez, Brígida y Beatriz Asensio, Carlota y María Martínez Villa.

—El informe negativo sobre la celebración de las fiestas de Abril, hecho público por la Federación de los Gremios, ha levantado enorme revuelo, creyéndose que con el morrián nuestros tradicionales festejos. No lo creemos. Los partidarios de la celebración de las fiestas de Abril son más de los que algunos creen y en este sentido recibimos numerosas cartas. Nosotros creemos firmemente que este año los festejos abrileros serán tan rumbosos como los anteriores.

—Desde hace tres días las fuentes públicas y las instalaciones a domicilio del agua de Santa Catalina están secas. La carencia total de agua obedece a una avería que afecta a toda la red de distribución. No hay para qué expresar la justificada preocupación del vecindario, ni hay que encarecer la buena memoria que dejaría el alcalde que acometiera la trascendental obra de solucionar el problema del abastecimiento de aguas potables.

Han salido para Madrid el diputado a Cortes don Isidro de la Cierva y el letrado de este Colegio don Pedro Bayo.

—Se ha verificado la boda de la señorita Paz Pérez Blanco con el oficial de Telégrafos don Mariano Vela.

Lea usted EL LIBERAL

Entre compañeros

Cordialidad y algo más

Nuestro querido colega "Levante Agrario" publicaba en su número del martes la noticia de la reaparición de EL LIBERAL con frases de tono tan amistoso y fraternal que no podemos por menos que recoger para agradecerlas.

Nosotros celebramos con toda el alma la posición del colega, que concuerda con la nuestra, ya que tenemos el deseo de convivir en perfecta armonía con la Prensa local, muy especialmente con aquellos periódicos y aquellos periodistas que se encuentran más próximos a nuestro ideal.

Sin embargo, profundamente doloridos por lo que aquí ha ocurrido, hemos de declarar sinceramente que en la huelga que ha motivado la suspensión de EL LIBERAL durante dos meses la Prensa local ha hecho uso de un nuevo estilo.

Nunca vimos que las columnas de los periódicos diarios se emplearan en publicar suscripciones para favorecer a huelguistas de ningún oficio, porque fundadamente se hubiera considerado el hecho como una parcialidad injustificada, favoreciendo de este modo la dilatación del conflicto.

Pues esto se ha hecho ahora por nuestros colegas "Levante Agrario", "La Verdad" y "El Tiempo", y es de significar que nuestros obreros no están en situación de inferioridad económica respecto a los de aquellos talleres a los que afecta la disposición oficial cuya interpretación originó el planteamiento del conflicto.

De otras cosas más menudas, como el hecho insólito de hacer propaganda de suscripción a otros periódicos a cuenta de extender anticipadamente la papeleta de defunción de EL LIBERAL, no queremos ocuparnos. Son minucias cuyo calificativo renunciamos a estampar aquí para no romper las normas de conveniencia que deseamos mantener en lo sucesivo.

Don Juan de la Cierva

Desde el martes se encuentra en esta ciudad el exministro conservador don Juan de la Cierva Peñafiel. Su viaje tiene por objeto visitar a su madre política doña Mercedes Bosch.

Con este motivo permanecerá en Murcia breves días, ocupando su casa de "El Pino".

Diputación provincial

Un libramiento

Al recibir el presidente de la Comisión gestora a los periodistas les manifestó que se había realizado el libramiento de la cantidad de mil pesetas, la cual había sido hecha efectiva por el interesado, a favor del hijo de don Mariano Clares, que como se recordará falleció víctima de uno de los atentados terroristas del movimiento del próximo pasado diciembre.

Este libramiento se ha hecho para ayudarle a continuar sus estudios del Bachillerato.

Los caminos de Mazarrón

También dijo el señor Palazón a los informadores que había ordenado al ingeniero jefe de la sección de Vías y Obras provinciales la realización inmediata del proyecto y presupuesto de uno de los caminos vecinales que afectan a Mazarrón, para que su construcción pueda comenzar cuanto antes, a fin de mitigar en lo posible la crisis de trabajo allí existente.

Como se recordará, éste fue uno de los motivos del viaje realizado a Madrid recientemente por el señor Palazón.

La producción sedera Dijo después el presidente a los re-

EL FRIO QUE HACE

En el Puerto de Pasajes están a veinte grados bajo cero

Y en Poncebodón han construido un túnel bajo la nieve

León.—Hace un frío intensísimo tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

En las alturas del Puerto de Pasajes se han registrado temperaturas de dieciocho y veinte grados bajo cero.

En los montes se ha llegado a treinta grados bajo cero. Hay pueblos de los que apenas si se reciben noticias desde hace dieciséis días, y otros en los que se sabe que comienzan a escasear los alimentos.

Con otros, incluso las comunicaciones por carretera se realizan con dificultad. En Poncebodón han construido un túnel por debajo de la nieve, como único medio de mantener las comunicaciones.

porteros que había sido visitado por una comisión de sericultores, presidida por el señor Baleriola, la cual le había mostrado el proyecto de ley que se proponen entregar al ministro de Agricultura para, mediante su aprobación, lograr la seguridad de la producción sedera.

Los comisionados le rogaron que encabezara las firmas que formulan la petición, que fue inmediatamente suscrita por el señor Palazón, quien también accedió al ruego de sus visitantes de que acompañe a la Comisión que vaya a Madrid a hacer entrega del proyecto al ministro, y la presida en dicho acto.

El concierto de mañana

El señor Palazón rogó a los reporteros-hicieran saber que mañana viernes tendrá lugar en el salón-teatro del Conservatorio el concierto a cargo de los pensionados de la Diputación, a beneficio de los asilados de la Casa del Niño, pudiendo recogerse las invitaciones por hoy y mañana en la Secretaría particular de la Presidencia.

Del gobierno civil

Lo que dice el señor Bernardos

Al recibir el presidente de la Audiencia a los periodistas les manifestó que no tenía noticias que comunicaran.

Añadió el señor Bernardos que la tarde era esperado el gobernador propietario, el cual se posesionaría inmediatamente del cargo.

Regreso del gobernador

Ayer tarde llegó, procedente de Barcelona, el gobernador civil don Carlos Rodríguez Soriano.

Los periodistas se entrevistaron con él poco después de su llegada, y les manifestó que el próximo sábado se inaugurará en Cieza una unidad sanitaria.

El acto tendrá lugar por la tarde, y a él asistirá el subsecretario de Sanidad.

De la Mancomunidad

Posesión del nuevo delegado

Ayer mañana se posesionó de su cargo el nuevo delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Segura don José Vinader Mazón.

Le dió posesión el delegado saliente don Valeriano Ruiz de Guevara. El nuevo delegado se reunió con el Comité de Regantes, que estaba convocado con motivo de la junta de por la tarde, y dirigió a los presentes unas cordiales y sentidas palabras de salutación y ofrecimiento.

El régimen de desembalses

Como todos los miércoles, se reunió la comisión de desembalses para acordar el régimen a seguir durante la semana.

Se acordó el aumento de los desembalses actuales, que serán de trescientos cuarenta mil metros cúbicos diarios del Talave, y otros tantos del Fuensanta.

Toma de posesión

También se posesionó de su cargo el ingeniero jefe de división don Manuel Díaz Ronda.

Información municipal

Lo que dice el alcalde

Al recibir el alcalde accidental a los periodistas les manifestó que continuaba su interinidad por seguir enfermo el propietario.

La junta del paro forzoso

El señor Navarro Ufano dijo a los periodistas que a las doce de la mañana del jueves se reunirá la Junta local contra el paro forzoso, para decidir sobre el destino que se dará a las diez mil pesetas restantes de la suscripción que se realizó hace dos años.

Un Juntamento

También les manifestó que el día 15 del actual se reunirá el Juntamento de la accequia de Churra la Nueva, para proceder al estudio de la autorización o no de nuevos riegos, reparto de barros y demás asuntos.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Italia y los Soviets

El viaje reciente de Maxim Litvinov a Roma no es más que un episodio en la notable actividad diplomática de la U. R. S. S. El gobierno soviético necesita créditos, técnicos, suministros y mercados para sus productos; por ello le conviene conciliarse la amistad o cuando menos el respeto de quienes pueden proporcionarlos, y viene practicando una política exterior muy hábil, a la vez que indiscutiblemente pacífica.

Ante la necesidad de tener las manos libres en Extremo-Oriente, donde la amenaza japonesa se precisa por días, Rusia se ha asegurado de la neutralidad de Europa firmando con todos sus vecinos pactos de no agresión. El viaje de Litvinov a los Estados Unidos fue uno de los actos más importantes y más eficaces de esa inteligente política, pues el comisario del pueblo para los Negocios Extranjeros trajo de ese viaje, con el reconocimiento oficial de la U. R. S. S. por Norteamérica, la promesa formal de suministros y de créditos en extremo importantes.

No hay, pues, nada de particular en el hecho de que Litvinov se haya detenido a su regreso en Roma, del mismo modo que a la ida se había detenido en París. Lo importante son los motivos que impulsaron a Mussolini a solicitar esa visita, pues es indudable que la iniciativa no procedió del Comisario ruso, sino del dictador fascista. Basta para comprobarlo contrastar el apresuramiento con el cual la Prensa fascista—obediendo, como siempre, a una consigna uniforme—denunció el peligro japonés y recordó al mismo tiempo la antigüedad de las buenas relaciones entre Italia y la U. R. S. S.

El primer motivo del "duces" fue, como siempre, la cuestión de prestigio. Mussolini pone especial empeño en parecer—ya que no depende de él lo que sea efectivamente—el árbitro del mundo. Cada visita importante realiza su prestigio a sus propios ojos y a los de sus compatriotas, al mismo tiempo que acrece su influencia. La entrevista de estos últimos días con el ministro inglés sir John Simon es nueva prueba de esta política. Pero además, y acaso sobre todo, quiso adelantarse sus planes personales, esencialmente dirigidos contra la S. D. N. y de rechazo contra Francia. Ojalá Mussolini, desde siempre, la institución de Ginebra, inspirada por un ideal que aborrece: el de los Derechos del Hombre y de los Derechos de los Pueblos. De ahí que suscitara contra la S. D. N. los artefactos guerreros de la revisión de los Tratados y del Pacto de los cuatro.

La salida de Alemania de la Liga ha disminuido la influencia de Mussolini en Ginebra, y por ende ha acrecentado su hostilidad. El fracaso de su Pacto de los cuatro le ha irritado a la vez contra la S. D. N. y contra Francia.

Surgió entonces el proyecto fascista de reconciliar la U. R. S. S. con Alemania y resucitar el fenecido Pacto de los cuatro, transformándolo en un Pacto de los cinco. De haber tenido éxito la maniobra, la S. D. N. ya no hubiera tenido razón de existir, y la influencia francesa, que debe mucho al papel que desempeña en Ginebra y a su buena amistad con los Soviets, hubiese menguado considerablemente. Una vez más Mussolini trató de hacer revivir lo pasado. En la época en que Italia y Alemania utilizaban en Ginebra la hostilidad de la U. R. S. S. contra la política de Francia y de sus amigos, Italia desempeñaba un papel preponderante. Mas la aproximación franco-soviética, la firma de los pactos de no-agresión entre Rusia y Polonia y Rumania, y finalmente la hostilidad mutua entre la U. R. S. S. y Alemania desde la implantación de la dictadura hitleriana, han cambiado totalmente el panorama europeo. No pudiendo quitar a Rusia el puesto importantísimo que con ello viene ocupando, se le ocurrió a Mussolini su famoso Pacto de los cuatro, destinado a otorgarle a él el papel de árbitro y de intermediario entre Alemania y Francia, y a crear un conflicto entre Francia por un lado, Polonia y la Pequeña Entente por el otro. Pero la actitud intransigente de Hitler y su retirada de la S. D. N. impidieron que prosperase la maniobra.

Mussolini temió entonces dos peligros para la realización de su sueño. O bien se hacía imposible todo acuerdo entre Francia y Alemania, y entonces no habría para él arbitraje fructuoso; o bien Francia y Alemania pudieran entenderse directamente, sin recurrir a Italia como amigable componedor, y eso era lo que más temía el "duce". Llegó a dictar a ciertos de sus periódicos lo que equivalía a una prohibición para Francia de intentar toda conversación directa y a solas con Alemania.

Todo ello inspiró a Mussolini su intento de una reconciliación germano-rusa, que disminuyese las preten-

siones y los temores de Alemania al Este, acrecentando en igual medida sus exigencias y sus amenazas en otro terreno. Mussolini se complace en el papel de bombero incendiario, que le permite atizar el fuego para luego conquistar laureles [apagándolo]. El Pacto de los cinco se le antojó un golpe maestro: no sólo la S. D. N. hubiese perdido una parte considerable de su importancia y prestigio, sino que Francia—que, dicho sea de pasada, pudo y debió rechazar desde el primer momento el Pacto de los cuatro, por el motivo, entre otros, de que Rusia no había sido invitada a firmarlo—Francia se hubiera visto distanciada por Italia, convertida en el árbitro y salvador supremo de Europa.

Pero todo ese maquiavelismo de segunda mano se ha venido al suelo gracias a la perspicacia del gobierno soviético en primer lugar. Litvinov llegó a Roma, escuchó, sonrió y se fue, no ocultando tampoco ni su escepticismo ni su claro concepto del alcance de los planes fascistas. Muy lejos de entregarse aquí al análisis de esos manejos con el ánimo de incitar a nadie a imitarlos, creo, por lo contrario, que es preciso abrir los ojos y no dejarnos enredar en su trama, que se pasa de fina; pero que Litvinov tiene razón y que la mejor política es la que siguen la U. R. S. S. y Francia, la más recta y la más leal. En vez de esforzarse en rivalizar mutuamente en sutilezas, envolvien-do a los demás en complicadas combinaciones, ¿no es lo más cuerdo y lo más eficaz hacer un llamamiento directo a todas las buenas voluntades pacíficas para agruparlas y reforzarlas en un punto común, que puede, todavía, ser Ginebra?

Yvon DELBOS
 Exministro en el Gobierno francés
 (Prohibida la reproducción)

El día en Barcelona

Cobrador atracado

Barcelona.—A las 10, a las 3 t. cuando realizaba al banca Inego de efectuar varios cobros el cobrador del Banco Hispano Americano Francisco Ametlla, fué atracado por varios desconocidos cuando pasaba por el Pasaje de Mayol.

Los atracadores, que eran cuatro, les salieron al paso pistola en mano y se apoderaron de treinta mil pesetas que llevaba.

Luego se dieron a la fuga sin que ninguno de ellos pudiera ser detenido.

GRANADA

Hundimiento de una cueva

Granada.—A las 10, a las 7 t.

Ayer tarde se hundió una cueva del Sacro Monte ocupada por un matrimonio y seis hijos.

El marido, llamado Francisco Lucas Alvarez, oyó crujir las maderas de la techumbre y ello le permitió desalojar rápidamente la cueva, salvándose también la mujer y los hijos.

Audieron bomberos los cuales retiraron los escombros que impedían el acceso a la cueva.

La criada previsora

Se tira de un tren en marcha porque había fuego en el departamento

Y resulta ilesa para poder recoger los equipajes

Valencia de Alcántara.—En un tren en marcha, entre las estaciones de Arroyo Malpartida y Aliseda, se produjo un incendio en uno de los departamentos, por haber caído el aceite del faral que lo iluminaba sobre los equipajes, a los que se corrió el fuego.

El departamento iba ocupado por una señora, una hija suya de corta edad y la criada, y entre las tres arrojaron los equipajes a la vía.

La criada, dominada por el pánico, se arrojó también yendo el tren en marcha.

A los gritos de la señora acudieron otros viajeros, los cuales hicieron funcionar el timbre de alarma, deteniéndose el convoy.

Cuando fueron a recorrer la vía para buscar el cuerpo de la criada, vieron con el natural asombro que la criada venía corriendo por la vía, llevando los equipajes.

Poco después, el tren reanudó su marcha.

En el Ayuntamiento

Reunión del Consejo Central de Regantes

Ante el acuerdo del Consejo contrario a unas peticiones de Albacete, se retiran sus representantes

A las cinco menos cuarto de la tarde se reunió ayer bajo la presidencia del señor Asensio Illán el Consejo Central de Regantes.

Presentación del nuevo delegado Abierta la sesión, pasó a ocupar la presidencia el nuevo delegado del Gobierno don José Vinader Mazón, quien llegó acompañado del director técnico señor Arévalo.

El señor Illán dijo que renunciaba a la presentación del nuevo delegado, por ser persona conocida del Consejo.

El señor Vidader manifestó que lo mismo que por la mañana se había presentado al Comité, tenía el honor de presentarse ante el Consejo. Agregó que no llevaba al cargo ningún programa determinado, y que procurará recoger cuantas aspiraciones se le formulen y mantener la cordialidad entre todos.

Los representantes de las diversas zonas correspondieron en efusivos términos a sus ofrecimientos.

Seguidamente el señor Vinader abandonó el salón, siendo cariñosamente despedido.

Continúa la sesión

Continuada la sesión se aprobaron el acta de la sesión anterior y otra de la Comisión de desembalses.

Un debate interesante

Se dió lectura a unos dictámenes de las Comisiones de Fomento y Legislativa en los que se oponen al incremento de riegos en Albacete.

Al informe de la Comisión de Fomento presentó un voto particular el señor Brugarolas, proponiendo que se acuda a la información pública.

Tovar, por la Comisión, defendió el dictamen.

Rechazó la afirmación de que sobren aguas, pues las que lleva el río durante el verano no son suficientes para los riegos en las huertas.

Rogó el señor Brugarolas que retirara su voto particular, a lo que éste se opuso.

Por la Comisión legislativa defendió su dictamen Arman, aclarando que en todo se atuvieron al redactarlo a la legislación vigente.

Expuso su opinión de que los daños que se hayan podido producir con el establecimiento de los pantanos es al Estado al que corresponde repararlos y afirmó que en caso de que hubiera que conceder riegos serían para las cuatrocientas hectáreas que se expropiaron y no para las cuatro mil que se piden.

Garrido manifestó que lo que se discutía era de una gran trascendencia para la provincia de Albacete y en primer lugar para Hellín.

Se extendió en consideraciones para convencer a la asamblea de la justicia de las peticiones que formulaban, diciendo entre otras cosas que si ellos querían su dotación de aguas, había que tener presente que su organización de riegos databa de la época de los romanos, y que pudiendo formular sus peticiones antes no lo habían hecho hasta ahora.

La existencia del Fuensanta y el proyecto de otros dos pantanos, le hace esperar que serán atendidos.

Afirmó que la no resolución de este problema había producido en Albacete un estado de opinión, y que allí se cree que sus derechos serán respetados cuando se deslignen de la Mancomunidad. Terminó recordando que cuando se presentó la petición de una manera amplia se lo dijo al señor Alfaro que la concretara, y que al rechazarla cuando se ha concretado, se producen graves perjuicios a la vida de la Mancomunidad, al mismo tiempo que pueden producirse conflictos públicos de importancia.

Brugarolas y Arman insisten en sus manifestaciones.

Vallejos dice que Loreca, a pesar

de estar dentro de la zona del Segura, se encuentra en peores condiciones que Yeste. Cree que Loreca tiene derecho preferente a los sobrantes, y dice que no se opone a que se dote a Hellín pero entiende que antes debe de serlo Loreca que contribuye con dos millones a los gastos de la Mancomunidad y no tiene aguas.

Carrasco resalta la importancia del debate. Dice que como Hellín no tiene aguas potables, por lo menos se le deben conceder para beber.

Garrido, Tovar y Escribano insisten en sus puntos de vista.

La presidencia pregunta cómo se van a realizar las votaciones, y luego de unas intervenciones de Pérez Torrelblanca y Brugarolas se acuerda que solo sea nominal la del dictamen.

Se desecha el voto particular de Brugarolas por unanimidad.

A favor de la enmienda de Garrido solo hay dos votos, por lo que también es desechada.

Varios síndicos explican su voto. Los dictámenes se aprueban por 33 votos a favor y 3 en contra.

Ante el resultado de la votación, Garrido y Alfaro anuncian su retirada de la Mancomunidad. Escribano, Ayala y Pérez Torrelblanca, hacen manifestaciones para convencerles de que deben continuar en sus puestos.

Se entabla un forcejeo oratorio entre los dimisionarios y otros síndicos, y los primeros explican los fundamentos de su actitud. No se trata de algo personal, dicen, sino que creemos cumplir con nuestro deber. Si al dar cuenta de lo hecho nuestros electores nos dicen que volvamos, lo haremos, pero no podemos continuar sin contar antes con ellos.

La intervención de la presidencia tampoco dió resultado, y los señores Garrido y Alfaro abandonaron el salón.

Ruegos y preguntas Miralles pidió que se abone una indemnización a que tienen derecho los usuarios del Canal de Aguas Claras de Loreca. A informe.

Vallejos pidió que constara en acta la satisfacción del Consejo por la forma en que ha atendido las necesidades del mismo durante el año pasado al que corresponde repararlos y afirmó que en caso de que hubiera que conceder riegos serían para las cuatrocientas hectáreas que se expropiaron y no para las cuatro mil que se piden.

Garrido manifestó que lo que se discutía era de una gran trascendencia para la provincia de Albacete y en primer lugar para Hellín.

Se extendió en consideraciones para convencer a la asamblea de la justicia de las peticiones que formulaban, diciendo entre otras cosas que si ellos querían su dotación de aguas, había que tener presente que su organización de riegos databa de la época de los romanos, y que pudiendo formular sus peticiones antes no lo habían hecho hasta ahora.

La existencia del Fuensanta y el proyecto de otros dos pantanos, le hace esperar que serán atendidos.

Afirmó que la no resolución de este problema había producido en Albacete un estado de opinión, y que allí se cree que sus derechos serán respetados cuando se deslignen de la Mancomunidad. Terminó recordando que cuando se presentó la petición de una manera amplia se lo dijo al señor Alfaro que la concretara, y que al rechazarla cuando se ha concretado, se producen graves perjuicios a la vida de la Mancomunidad, al mismo tiempo que pueden producirse conflictos públicos de importancia.

Brugarolas y Arman insisten en sus manifestaciones.

Vallejos dice que Loreca, a pesar

de estar dentro de la zona del Segura, se encuentra en peores condiciones que Yeste. Cree que Loreca tiene derecho preferente a los sobrantes, y dice que no se opone a que se dote a Hellín pero entiende que antes debe de serlo Loreca que contribuye con dos millones a los gastos de la Mancomunidad y no tiene aguas.

Carrasco resalta la importancia del debate. Dice que como Hellín no tiene aguas potables, por lo menos se le deben conceder para beber.

NOTICIAS

Continúa enfermo de bastante gravedad nuestro amigo don Francisco González Delgado, hermano del comandante de Infantería don Fernando.

De todas veras deseamos su pronta mejoría.

Diario de Lorca

Nuestros propósitos

Hemos empezado nuestra vida periodística sin habernos sincerado con nuestros lectores y creemos que este es un deber de todo periodista que tiene por misión esa sinceridad en todas sus luchas diarias en su delicada misión de informar a la opinión.

Empezaremos diciendo, que, ni el periódico que representamos, ni nosotros nos hemos casado con política alguna; nuestras columnas quedan abiertas para todo lo que venga a redundar en beneficio del pueblo y de la República que es la forma de Gobierno que dirige los destinos de nuestra Patria y que nosotros con intachable fidelidad acatamos y defendemos como hermanos espirituales de aquellos dos soldados que dieron su vida por dar a España una independencia con el advenimiento de la República.

Nuevamente en la lucha Al ver nuevamente la luz pública nuestro querido periódico, EL LIBERAL, parece ser que se abre una nueva etapa en la democracia de nuestra provincia.

Falta hacia, en verdad en Murcia un periódico que fuera portavoz de una democracia pura en estos tiempos de malear político en que por la poca pericia de unos hombres que no han escuchado los clamores de una tempestad vecina, han dejado que la materialidad de unos millones se apoderen del espíritu de la democracia de nuestra patria republicana.

Falta hacia en verdad que los partidos de izquierdas aniquilados por las habilidades de unos políticos adinerados; tuvieran un periódico defensor del ideal republicano hoy de luto y pisoteado por unos cuantos hombres que buscan la ruina de España en estos momentos democráticos y críticos en que la República vive en el espíritu del pueblo español.

No más soportar la voz avaletonada de la caverna soez que con sus publicaciones de cuño jesuitico quiere adueñarse de las conciencias de todos para no dejar nada de lo que ya se ha hecho espíritu y se encuentra muy unido a la vida.

Ahora luchemos para conseguir aún más de lo perdido, unámonos en un lazo espiritual irrompible y conquistemos lo que es nuestro, lo que ganamos en un día memorable de imperecedera recordación ciudadana, 14 de abril, símbolo de una nueva era de la democracia española.

Un nuevo periódico

El pasado día 5 vió nuevamente la luz pública el periódico decenal «La Lucha», que como en la primera etapa de su publicación es dirigido por nuestro querido amigo el ilustrado maestro Nacional don Joaquín Ruiz Romera.

«La Lucha» sale nuevamente con espíritu de rebeldía juvenil, siendo el portavoz de la democracia lorquina y el faro de una nueva era de la política a seguir por los partidos de izquierdas que han de hacer la revolución social.

El simpático periódico local sale con nuevos bríos en la vida periodística con iniciativas tan encomiásticas como la celebración de un ciclo de conferencias y un concurso de belleza con la elección de «Miss Carnavales».

Falta hacia en Loreca un periódico del ideario de «La Lucha» que sirva para estimular a nuestras juventudes

El proletariado y la política

El leader sindicalista Angel Pestaña intervendrá en las próximas elecciones municipales

En esta actitud le seguirá Juan Peiró

Barcelona.—Se asegura que el líder sindicalista Angel Pestaña ha afirmado su propósito de intervenir en la próxima lucha política, saliendo de su posición abstencionista.

Parece ser que desde el advenimiento de la República Pestaña ya comenzó a mostrar su criterio de salir del apoliticismo que hasta ahora han mantenido las organizaciones.

También se dice que en la última reunión del «Grupo de los treinta», Pestaña expuso a sus compañeros la conveniencia de intervenir en las próximas elecciones por entender que los municipios, por su carácter especial, no pueden producir la absorción de los sindicatos por la política, ya que como células de la administración pública deben ir los obreros a los Ayuntamientos para llevar a los mismos la defensa de sus aspiraciones y su control.

Se afirma que los propósitos de Pestaña no obtuvieron la unanimidad de sus compañeros, y se asegura que éste le dirigirá una carta en la que les manifiesta que se separa de ellos.

También se dice que en esta actitud le seguirá Juan Peiró, y que el «Grupo de los treinta» se propone publicar un manifiesto explicando lo ocurrido y el fundamento de su actitud y de la de Pestaña.

Los conflictos sociales

En Coruña hacen una descarga contra un camión que conducía albañiles esquiroleros

En el atentado resultan once obreros heridos

Coruña.—Con motivo de la huelga del ramo de la construcción, desde que en algunas obras se reanudó el trabajo con obreros esquiroleros, vienen sucediéndose los atentados contra las mismas, así como los actos de sabotaje.

A media tarde de ayer, en el solar de la calle de Panadera en el que se está levantando el nuevo Mercado, unos desconocidos arrojaron un bote lleno de explosivos.

El bote cayó al lado del capataz de las obras, sin que hiciera explosión. Más tarde, cuando salían del trabajo los obreros actualmente empleados en la obra, los cuales eran transportados en una camioneta bajo la vigilancia de fuerzas de la guardia civil que la seguían a caballo, varios individuos parapetados detrás de un paredón que hay cerca de la obra, al paso de la camioneta arrojaron al interior de la misma varias botellas de líquidos inflamables, al mismo tiempo que hacían una descarga contra los ocupantes del vehículo.

A consecuencia de los disparos resultaron heridos el chófer y cuatro de los obreros que iban en la camioneta.

El chófer, al sentirse herido, hizo un movimiento brusco, a consecuencia del cual el vehículo hizo un viraje, saliendo a la cuneta y volcando.

Por otra parte, los líquidos que contenían las botellas se habían inflamado, y la camioneta fué presa de las llamas, que pronto la destruyeron totalmente.

Los heridos por los disparos o por quemaduras, que en total eran once, fueron rápidamente recogidos y trasladados a la Casa de Socorro, donde cuatro de ellos quedaron hospitalizados ante la gravedad de su estado.

Por pronto que acudieron las fuerzas de la guardia civil que daban escolta a la camioneta, no fué lo suficiente que no diera tiempo a huir a los autores del atentado, los cuales se dieron todos a la fuga.

Al tenerse noticias del suceso, numerosos curiosos se trasladaron a la calle de Panadera y a las inmediatas, para ver los estragos de las explosiones.

Otros detalles del suceso Coruña.—En la camioneta incendiada iban cincuenta obreros. Como ya se ha dicho, a consecuencia del atentado once de ellos resultaron heridos.

Los de mayor gravedad son Ignacio Echevarría, Ramón González y Francisco Fontecha.

La policía realiza activas gestiones para dar con los autores del atentado y proceder a su detención.

Comerciante multado Zaragoza.—El ministro de la Gobernación ha confirmado la multa impuesta por el gobernador a la vida de Alonso, en cuyo establecimiento se vendieron hachas y otros objetos cortantes a varios de los individuos detenidos con motivo del último movimiento revolucionario.

La situación en Manzanillo Huelva.—Comunican del pueblo de Manzanillo que un grupo de obreros arrastró a Manuel Rivera, encargado de los trabajos que se están realizando en una de aquellas casas de campo, por negarse a darles ocupación.

Dicen también de dicho pueblo que en el mismo se nota la presencia de buen número de individuos forasteros los cuales han asaltado las viñas destruyendo las cepas, a las que han inutilizado para producir en dos años.

Parece ser que don Jorge Loring, propietario del aeródromo de su nombre, no cumplió esta disposición, por lo que fueron precintados los cinco aparatos que en el mismo había.

Dicha prohibición ha sido levantada el día 7 del actual, y la Dirección general de Seguridad ha pasado el asunto al Juzgado, por si en el hubiera delito.

El Juzgado de Getafe será el que aclare este extremo.

Los bomberos de los teatros Se están celebrando gestiones entre el alcalde, el director general de Seguridad y las empresas de los teatros, para llegar a un acuerdo con relación a los bomberos que actúan en los espectáculos públicos.

Actualmente está pendiente de una resolución judicial el extremo de si el pago de los bomberos que acuden a los espectáculos públicos corresponde al Municipio o a las empresas.

Al paso de una campaña Una despiadada fantasía se ha creado alrededor de la catástrofe de Annual.

Debidamente informado podemos asegurar que no es cierto que oficialmente se haya tenido la menor noticia de la existencia de españoles cautivos en las tribus del Draa ni en ninguna otra, por lo que rápidamente debe ponerse fin a esa campaña.

Noticias Procedente de Librilla hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Juan Franco Sandoval.—C.

La vida en Madrid Semanario denunciado 10, a las 7 t.

Madrid.—El fiscal de la República ha denunciado el semanario «Renovación», órgano de las juventudes socialistas.

El motivo de la denuncia es un artículo titulado «Dice Largo Caballero», en el que al parecer se contienen conceptos injuriosos contra el Jefe del Estado.

Periódico recogido El periódico proletario «La Lucha», cuyo primer número debía haber aparecido ayer, fué denunciado y recogido por la policía.

La propaganda electoral El día 7 de noviembre, por orden de la Presidencia del Consejo, quedó prohibida la propaganda electoral por medio de aparatos de vuelo.

El incendiario del Reichstag

Van der Lubbe fué guillotinado a las siete de la mañana de ayer

Berlín.—El incendiario del Reichstag, Van der Lubbe, ha sido guillotinado y no decapitado a hacha, como al principio se había dicho.

Las autoridades no consintieron que ningún representante de la Prensa presenciara la ejecución.

En sus últimos momentos, Van der Lubbe fué asistido por su abogado defensor, el intérprete holandés que actuó durante el proceso y doce concejales.

Detalles de la ejecución Berlín.—A las seis de la mañana, el director de la cárcel en que estaba recluso Van der Lubbe pasó a la celda de éste y le comunicó que el momento de la ejecución había llegado.

El director de la cárcel le preguntó si en tales momentos quería el auxilio de alguna religión, a lo que el reo no contestó nada.

Luego se levantó de la cama, sin que en su rostro se advirtiera la señal de emoción alguna, y con la misma parsimonia con que asistió a las sesiones de su proceso se hizo la toilette.

Luego bajó al parque de la cárcel, en el que durante la noche se había levantado la guillotina.

Allí era esperado por un general, el presidente del Tribunal que lo sentenció, tres magistrados, un médico y un pastor.

El presidente del tribunal acompañó a Van der Lubbe hasta el pie de la guillotina, y allí leyó la sentencia de muerte.

Luego dijo al reo si en aquellos momentos quería algo o tenía algo que decir, a lo que Van der Lubbe contestó negativamente con un signo de cabeza.

Con la misma tranquilidad con que había escuchado la lectura de la sentencia, el reo se colocó en la guillotina.

A las siete y veinticinco Van der Lubbe fué empujado hacia la bastilla, y su cabeza rodó al cestillo.

Un médico forense certificó su defunción, y el cuerpo fué recogido y depositado en un furgón.

La actuación del Gobierno

Los asaltos de fincas en la provincia de Badajoz

Madrid.—El ministro de Marina, contestando a preguntas de los periodistas sobre la creación de un Banco de Crédito marítimo, ha desmentido esta noticia, que en estos días había circulado con gran intensidad entre los elementos financieros.

El ministro manifestó que no sabía de donde podía haber partido tal noticia, que en ningún momento ha tenido visos de realidad.

Lo que dice Martínez Barrios El señor Martínez Barrios hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas.

—Tenía interés en hablar con ustedes para decirles algo relacionado con lo publicado por algún periódico. Yo no soy un hombre con dos caras, una para dentro y otra para fuera, y mi cara es la misma siempre, la que ustedes me ven.

—Mi misión no es otra que dentro de mis medios, defender el régimen y la República.

No pretendo ninguna escisión dentro del partido radical. Tengo para su jefe mis mayores respetos y atenciones, y es mi criterio que en las iniciativas parlamentarias deben dejarse las personas y atender solamente la política del régimen a.

En cuanto a las relaciones de mandos militares, que es una de las cosas por las que más se me critica y se me censura, yo solo puedo decirles que no está a mi alcance el formar un ejército exclusivamente republicano, y que lo único que puedo hacer en tales circunstancias es utilizar para los cargos de importancia a aquellos elementos que me parecen más republicanos y más competentes.

Lo que dice Rocha El ministro de Marina, contestando a preguntas de los informadores, les dijo que había sido autorizado por el Consejo de ministros para presentar un proyecto de ley encaminado a resolver la crisis de trabajo actualmente existente en los departamentos navales de Ferrol y Cartagena.

No se trata de un proyecto nuevo, añadió, sino de un desglosamiento del proyecto general ya existente. Lo que se pretende es ir a la realización de obras de defensa en los puertos, con lo que se conseguirá mitigar el paro en ambos departamentos.

Por último, dijo que tenía ya muy avanzado el estudio de dicho proyecto, y que probablemente lo tendrá ultimado para el próximo viernes, a fin de presentarlo a las Cortes.

Si estas lo aprueban, el domingo realizará su anunciado viaje al Ferrol, y en el caso de que las Cortes

FINANCIERAS

Cotizaciones de Bolsa Madrid 10, a las 11 n.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior, Amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos.

Obituary notice for Don Antonio Lopez Martinez and Don Angel Sanchez Lopez. Includes details of their deaths and funeral arrangements.

Advertisement for 'El Liberal de Madrid' newspaper, mentioning its history and subscription information.

Advertisement for Dolores Moreno Bravo, a tertiary Franciscan, announcing her death and funeral services.

SUCESOS

Una denuncia
La guardia civil del puesto de Archivel sorprendió en el monte llamado La Solana, propiedad del vecino de Caravaca José Hervás García, a Francisco Marín Sánchez, dedicado a la caza sin licencia ni permiso del dueño de la finca, por lo cual ha sido denunciado.

Robo de cabras
En la casa de campo llamado Molino Reino, del término de San Miguel de Salinas, fueron robadas 26 cabras pertenecientes a José Albaladejo.

Vida Religiosa
Santoral.—Día 11 de Enero de 1934.—Jueves.—San Higinio, papa. —San Teodosio.—San Artensio.—San Salvo y San Antigono, confesor.

ban la procedencia de las cabras, y que en los tratos no se cruzó dinero, por haber llegado a un acuerdo para pagar el día 10.

El detenido y las reses han quedado a la disposición del juzgado de Orihucla.

Un hombre herido

En la Casa de Socorro le ha sido prestada asistencia facultativa al cantero Joaquín Campillo Abellán, de 31 años de edad. Este presentaba una herida en el dedo medio de la mano izquierda, producida por una piedra, que fué calificada de pronóstico reservado.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 11 de Enero de 1934.—Jueves.—San Higinio, papa. —San Teodosio.—San Artensio.—San Salvo y San Antigono, confesor. La Misa y oficio divino del VI día de la infraoctava de la Epifanía del Señor, con rito semidoble y color blanco.

de 81 días. Está Consagrado al Corazón de Jesús.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones a las cinco y media de la tarde.

El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Día 11.—En Capuchinas. Día 12.—En Santa Catalina.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M., y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Lea usted "Heraldo de Madrid"

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida). Includes trains to Cartagena, Chinchilla, Madrid, Valencia, Alicante, Granada, etc.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 9 de Enero de 1934: Pantano del Quipar: Embalse, 21.355.547 metros cúbicos; desagué, 000 metros cúbicos. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 11.343.592 metros cúbicos; desagué, 275.789 metros cúbicos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

De interés

- (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías. (2) Viajeros para Alicante trasbordarán al tren 954 en Alquerías. Salida 9:55. Llega a Alicante 12:30. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. José M. Aroca, Dr. Román Alberca, Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. Antonio Medina Clares, Doctores Molina Niñirola, Dr. Raimundo Muñoz, Dr. J. Pérez Mateos, Dr. L. Rubio Arias, Dr. Angel Romero, Dr. Antonio San Miguel.

Usted también puede tener UNA TEZ QUE FASCINE. El Nuevo Secreto de los Polvos Proporcióna el Elegante "Aspecto Mate".

Jerónimo Farré. Hernias (¿Cómo pueden curarse?). Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr una curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE.

LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID SECCION ESPECIAL POR PALABRAS Ley del Timbre

SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2 pesetas al mes

IMADRES! EL LIBERAL publica diariamente dos ediciones. Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde. Automovilistas. Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

EL LIBERAL publica diariamente dos ediciones. Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde. Automovilistas. Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID SECCION ESPECIAL POR PALABRAS Ley del Timbre

LA DENTICINA MORENO GALVACHE. En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO 2'25 PTAS. De venta en la farmacia J. MORENO Plaza Camacho, 26 Murcia

La Agonía de un Déspota. (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—No hablemos más de don Guillén, os lo suplico... Sobre el cadáver de mi hermano juré castigar a su asesino, y mi juramento he de cumplir. En pie se puso doña Isabel.

porque tenemos que volver a Madrid para averiguar lo que hacían nuestros amigos. CAPÍTULO LXXV. Cómo se convenció don Guillén de que había sido una fortuna lo que parecía una desgracia.

pasar la vida oculto, huyendo, en incesante agitación y sosteniendo luchas las más borrascosas. Lo mismo se gastan las fuerzas morales que las físicas, y era inevitable que llegara un día en que, aburrido y desesperado, prefiriera la muerte a la agitación en que vivía.

—¿Vos lo consideraréis una fortuna? —Y muy grande. —Y vive Dios... loco, deba de estar, pues no acierto a discurrir como vos lo hacéis.

Temperatura del día 10 de enero de 1934

Máxima a la sombra. 13'0
Mínima bajo cero. 0'7
Evaporación en mm. 4
Lluvia en mm. 0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. Dirección. 1130
Redacción. 1824
Administración. 1606

Apartado de Correos, 54

El Congreso socialista de Murcia

La Ejecutiva del Partido socialista ha designado a don Pascual Tomás para que le represente

10, a las 11 n.

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Largo Caballero, la Ejecutiva del Partido socialista ha celebrado su acostumbrada reunión semanal.

Entre los varios acuerdos que se tomaron figura el de designar a don Pascual Tomás para que asista en su representación, al Congreso provincial que se ha de celebrar en Murcia en el mes de febrero.

La labor de las Cortes

El señor Azpeitua explana una interpelación al ministro de Justicia, pidiendo la rehabilitación de los funcionarios separados de dicho ministerio

Otros diputados piden se amnistie a los maestros y a los funcionarios de Obras públicas que quedaron sin destino

Madrid.—A las cuatro y veinte da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En los escaños y tribunas escasa animación.

En el banco azul los ministros de Justicia y Gobernación.

Se lee el acta de la sesión anterior.

Premeten tres diputados, entre ellos don Julián Besteiro.

Se entra seguidamente en el ORDEN DEL DIA

Se aprueba por la Cámara un dictamen de la Comisión de incompetencias.

Se propone la admisión de doce diputados, los cuales son proclamados por aclamación.

Las actas de Castellón

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de actas acerca de las de Castellón, en la parte no aprobada relativa al último puesto.

La Comisión propone la proclamación de don Juan Granell, en lugar de don Juan Calot.

Se da cuenta de un voto particular firmado por los señores Blanch, Peire y otros.

Blanch defiende el voto particular, que es favorable a Calot.

El señor Cimas, por la Comisión, explica el motivo del dictamen.

Dice que en los datos de la Junta del Censo de Castellón venía proclamado el señor Calot, el cual había obtenido una mayoría de 360 votos sobre el señor Granell, pero que luego de examinadas por la Comisión, se vio que entre las actas las había falsas.

En consecuencia, la Comisión entiende que corresponde el triunfo al señor Granell y lo proclama en lugar de al señor Calot.

Se extiende en consideraciones a la Cámara en las que refuta el contenido del voto particular presentado por el señor Blanch y otros.

Promete un diputado.

Reafirma Blanch, el cual pide a la Cámara que apruebe el voto particular, teniendo en cuenta los datos remitidos por la Junta provincial de Censo de Castellón, y que proclame el señor Calot.

La votación

Se somete el voto particular a votación nominal.

Al comenzar la votación se retiran de la Cámara los socialistas y los republicanos de izquierda.

Cuando ya va mediada, entran varios de los que habían salido, entre ellos los señores Prieto y Rico.

En los pasillos se produce una viva discusión entre los socialistas Largo Caballero y Teodomiro Menéndez, que figuran entre los que se han abstenido.

Votan a favor del voto particular los radicales y los agrarios, y en contra lo hacen Acción Popular, la Liga los tradicionalistas y los monárquicos.

Por 162 votos contra 153, es desechado el voto particular y aprobado el dictamen, con lo cual queda proclamado el tradicionalista señor Granell.

Las derechas, y especialmente los monárquicos, aplauden el resultado de la votación.

Promete otro diputado.

Una interpelación al ministro de Justicia

El diputado señor Azpeitua explana su anunciada interpelación sobre los funcionarios del ministerio de

Justicia que fueron destituidos, separados, trasladados o jubilados por ideales políticos, por no sentir la emoción de la República.

Afirma que los funcionarios son inamovibles, según las leyes determinan y no es justo que hayan sido privados de todos sus derechos.

El señor Azpeitua cita algunos casos concretos, siendo interrumpido con frecuencia, por el señor Pérez Madrigal.

Continúa el orador diciendo que el Gobierno debe amnistiarlos a todos, como primera medida y después abrir un expediente en el cual se determine si existe o no razón para separarlos de sus respectivos cargos.

Interviene el ministro de Justicia que manifiesta que el Gobierno recoge cuantas denuncias han sido formuladas, para hacer una escrupulosa revisión de expedientes.

El señor Taboada agradece que el señor Azpeitua haya explanado esta interpelación que le da motivo a citar varios casos que él conoce y que son notoriamente injustos.

El señor Pérez Madrigal continúa interrumpiendo y el señor Taboada cita cargos y nombres.

El señor Pérez Madrigal interrumpe, diciendo:

—Su señoría no puede hablar porque ha sido subsecretario con el Gabinete Berenguer.

Vuelve a hacer uso de la palabra el ministro de Justicia quien ratifica el propósito del Gobierno de hacer una escrupulosa revisión de expedientes.

El señor Rodríguez Jurado interviene diciendo que en el Parlamento no deben traerse los asuntos de jueces y magistrados, porque ese es un modo de mermarles autoridad.

El señor Pérez Madrigal cita el nombre del magistrado a que el señor Taboada se ha referido.

El señor Fernández Baños solicita de la Cámara la concesión de una amnistía para todos los funcionarios separados de sus cargos indebidamente, como los maestros a quienes el señor De los Ríos dejó cesantes, así como los funcionarios de Obras Públicas que lo fueron por el señor Prieto.

El señor De los Ríos interrumpe: Lo fueron, no por mí, sino por unanimidad.

Otra intervención del ministro de Justicia

El ministro de Justicia vuelve a hacer uso de la palabra para recomendar a todos tranquilidad.

El Gobierno, agrega, se propone resolver todas las cuestiones pendientes, con mesura y reflexión.

Asegura que los magistrados del Supremo son personas honorabilísimas y justas, pues así lo tiene comprobado por haberlos tratado bastante.

Termina repitiendo que el Gobierno tiene el propósito de estudiar todos los expedientes para hacer justicia.

Otras intervenciones

Habla después el señor De los Ríos rebatiendo las acusaciones que se han lanzado contra él por la separación de funcionarios.

También hace algunas consideraciones sobre la importante misión que se confía a los magistrados del Supremo, los cuales legislan para la sociedad.

Ataca al señor Rodríguez Jurado

Crimen repugnante

10, a las 3 t.

Avila. En un barrio extremo del pueblo de Becedas, Cecilio Martín intentó violar a una niña de nueve años, hija de Benito Gravilla.

Benito salió en defensa de su hija, y Cecilio huyó.

Después salió al encuentro de Benito cuando éste estaba desprevenido, y le asestó una tremenda cuchillada en el vientre, que le causó la muerte.

El agresor fue detenido. El suceso causó gran indignación entre el vecindario, que intentó lynchar a Cecilio.

Me parece bien la táctica del partido radical en atraerse a la República a elementos sanos y me inclino a que pueda perdonarse pero de esto a que un partidario de la dictadura combata a la República media un abismo.

Yo reconozco que entre los agrarios hay personas limpias que tienen derecho a criticar la obra de los gobernantes, pero debemos oponernos a que se repita el caso del señor Rodríguez Jurado.

Una reunión de la CEDA

En su domicilio social celebró reunión la minoría parlamentaria de la CEDA.

La reunión fué presidida por el señor Gil Robles y en la misma se hizo el nombramiento de varias ponencias.

La Comisión de reforma del reglamento

Ayer tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de reforma del reglamento de la Cámara.

Las responsabilidades de Jaca

El Tribunal que entiende en las responsabilidades de Jaca por disposición de su presidente se reunirá el próximo miércoles en el Senado.

El grupo vitivinícola

En una de las secciones del Congreso se reunió el grupo vitivinícola. Asistieron representantes de las provincias interesadas.

Coincidencia entre radicales y socialistas

Al terminar la sesión los comentarios giraron en los pasillos sobre el asunto de los funcionarios de la administración de justicia.

Algunos diputados señalaban el hecho de que casi todos los diputados radicales se hallaban en el salón de sesiones cuando pronunció su discurso don Fernando de los Ríos y que este fué interrumpido algunas veces por los aplausos de los señores Just, Marco Miranda, García Berlanga y Sicilia. También se comentaba el hecho de que cuando don Fernando de los Ríos terminó su discurso radicales y socialistas unieron sus aplausos y de que parece ser que cada día se acentúa más la posición de los diputados radicales hacia la izquierda.

La capacidad política de Calvo Sotelo

Según informes particulares sabemos que el próximo martes se discutirá en la Cámara la capacidad política del señor Calvo Sotelo con objeto de darle validez a su acta de diputado.

Varios proyectos de ley

El señor Gil Robles ha manifestado que la minoría popular agraria se propone presentar a la aprobación de la Cámara varios proyectos de ley en relación con la construcción de viviendas para los trabajadores, instituciones sociales benéficas para pescadores y la creación de la Casa del Pescador en el litoral español.

Una interpelación al ministro de la Guerra

El diputado tradicionalista señor Baus ha anunciado al ministro, de la Guerra una interpelación sobre los destinos de los oficiales y la situación de los individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales.

TRASLADO DE PRESOS

El exgeneral García Herranz y el señor Ugarte

11, a las 11 md.

Molencia.—A primeras horas de ayer mañana en un automóvil procedente de Madrid llegaron varios agentes de la Dirección general de Seguridad.

Inmediatamente se dió aviso al exgeneral de ingenieros señor García de la Herranz y al ayuntamiento de Molencia que se hallan recluidos en el penal de San Miguel de los Reyes para que estuvieran dispuestos a partir.

A las dos de la tarde se presentaron los agentes con dos automóviles en el penal de San Miguel de los Reyes haciendo subir a los vehículos a los dos penados y emprendiendo inmediatamente el viaje con dirección a Alicante.

En dicha capital recogerán al exgeneral Cavalcanti y emprenderán seguidamente el viaje hacia Cartagena.

Ultima hora

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

12, a las 3 mda.

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que había quedado completamente resuelto el conflicto de la Base naval de Mahón, habiéndose reintegrado al trabajo todos los obreros.

Añadió el señor Rico Avello que en Puxol (Valencia) cuatro desconocidos penetraron en el local donde se halla instalada la sucursal del Banco de Valencia y amenazando con sus pistolas a los porteros del establecimiento trataron de obligarles a que hicieran entrega de las llaves de la caja de caudales.

Los porteros no las tenían y cuando los atracadores se percataron de ello les obligaron a que les entregasen el dinero que tenían ellos, haciéndolo así y haciéndoles entrega los porteros de quince pesetas, cantidad que los atracadores rehusaron. Después se dieron a la huida, perseguidos por una guardia municipal cuando les iba a dar alcance sacaron las pistolas haciéndole varios disparos que le produjeron heridas de alguna consideración.

Los periodistas preguntaron al señor Rico Avello si se sabía algo sobre el atraco de Barcelona y si se había detenido a sus autores. El ministro les contestó que nada sabía porque este asunto depende del Comisario general de Cataluña desde que se hizo el traspaso de servicios a la Generalidad.

Sobre el descubrimiento de una trama revolucionaria

Barcelona.—La policía trabaja activamente al parecer en el descubrimiento de una trama revolucionaria. Las gestiones policíacas parecen ser que van por muy buen camino.

En los calabozos de la Jefatura hay un detenido en calidad de incomunicado y sobre cuya identidad se guarda extraordinaria reserva.

Del atraco a un cobrador

El Juzgado de guardia no ha dejado de actuar en el atraco al cobrador del Banco Hispano Americano.

Se ha hecho un recuento de la cantidad en metálico de la que se apoderaron los atracadores que asciende a nueve mil setecientos pesetas. El resto es de treinta mil pesetas en valores contra el mismo Banco.

Le roba brillantes por valor de seis mil pesetas

Barcelona.—En la Comisaría de policía se ha presentado el corredor de alhajas don Luis Barrena quien ha denunciado que hallándose en la casa de huéspedes donde se hospedaba se presentó un individuo para venderle unas gomas de oro. Mientras el denunciante graduaba los cristales el desconocido le robó una cartera que contenía muestras de brillantes valoradas en seis mil pesetas.

Actos de sabotaje

Barcelona.—En las cercanías de las cocheras de tranvías de Orta hicieron explosión varios petardos que que derribaron algunos postes de conducción de energía eléctrica.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

El cadáver de Van der Lubbe

La Haya.—El Tribunal que sentenció a la pena de muerte a Van der Lubbe ha accedido a entregar el cadáver a los familiares del incendio del Reichstag.

Impresión en Amsterdam

Amsterdam.—La ejecución de Van der Lube ha producido en esta capital intensa emoción.

Para evitar posibles desórdenes la policía custodia el consulado alemán

Enfermo que mejora

Barcelona.—El jefe superior de policía se halla bastante mejorado de la indisposición que le aqueja hace algunos días.

Banquete a un ministro

Madrid.—Los abogados del Estado han organizado un banquete en honor de don José María Cid por su exaltación a ministro.

Asamblea de clausura

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea nacional de peñeros agrícolas.

Disturbios en París

París.—Cerca de la Cámara de los diputados se han producido alborotos.

Individuos de la Acción francesa hicieron explotar algunos petardos los ailes del tranvía.

Los explosivos produjeron bastante alarma.

Los guardias rechazaron a los revoltosos, siendo detenidos casi todos ellos.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes

Jueves 11 de enero de 1934 a las 6 1/2 y a las 10 1/4 noche

PROGRAMA

Un divertido dibujo cómico sonoro, Revista Noticiero Fox en español y estreno de la suntuosa producción musical, con bellísimas canciones, titulada «La calle 42», con un reparto de famosísimas estrellas capitaneadas por la exquisita actriz Bebé Daniels.

Central Cinema

Cine sonoro, el próximo domingo, estreno de la modernísima y saladísima comedia sonora titulada «Medico improvisado» un vodevil con derroche de gracia por Jean Weber y Marcel Simon.

Cine Popular

Cine sonoro, hoy jueves a las tres de la tarde, el dramita sonoro en dos partes «Crimen avisado» y la modernísima comedia dramática Fox, «Papa piernas largas», por Janet Gaynor y Waxner Baxter.

Los mejores sombreros, Belmar

TEATRO ROMEA

A las 6 y 1/2 y 10 y 1/4, noticiarios y POLLY, LA CHICA DEL CIRCO por Marion Davies y Clark Gable

Lea usted

EL LIBERAL

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Patatas, 0'18 pesetas. Tomates, 0'20 idem. Bajocías, 0'50 idem. Pimientos menudos, 0'12 idem. Pimientos gordos, 0'50 idem. Boniatos, 0'12 idem. Nabicoles, 0'20 idem. Cebollas secas, 0'18 idem. Ajos secos, oreos, 0'50 idem. Apios, 0'40 idem. Cardos, 0'50 idem. Peras, 0'50 idem. Peras, 0'60 idem. Uvas, 0'90 idem. Melones, 0'30 idem. Limones, 0'15 idem. Granadas, 0'25 idem. Berengenas, 0'40 idem. Lechugas, 0'60 idem. Coles, 1'75 idem. Rábanos, 0'30 idem. Acelgas, 0'10 idem.

Pescadería

Morluza, 6'00 pesetas. Pescadilla, 4'00 idem. Atún, 6'00 idem. Mero, 5'00 idem. Calzón, 2'00 idem. Emperador, 3'00 idem. Pajel, 2'00 idem. Besugos, 3'00 idem. Calamares, 6'00 idem. Jibias, 3'00 idem. Dorada, 2'00 idem. Mijol, 2'00 idem. Magres, 1'60 idem. Bonito, 3'00 idem.

LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN: Madrid: Una peseta al mes Provincias: 3 pesetas

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. Fernando, 32.

CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kiosco Puerta del Sol y Calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plaza calle Barcas.

EL SEÑOR Don Antonio Miró Benavente AGENTE COMERCIAL Mayordomo de la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE HOY A LOS 54 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su afligida esposa doña Carmen Hernández Sánchez; hijos Paquito y Antonio; madre política; hermanos políticos, entre ellos don Luis Asensio Valero; sobrinos, primos y demás familia. Comunican a sus amistades y personas piadosas tan sensible pérdida y les ruegan asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero esta tarde a las cuatro y media desde la parroquia de San Antolin, y el segundo mañana viernes a las nueve en la citada iglesia, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 11 de Enero de 1934. NO SE INVITA PARTICULARMENTE CASA MORTUORIA: SAGASTA, 64.

Fimol Busto Catarros Crónicos